

ESTE PERIÓDICO
SE IMPRIME
EN LA TIPOGRAFÍA DE SU NOMBRE
CALLE COMERCIO, NÚMERO 27
Esquina 8 de Octubre

APARECE
JUEVES Y DOMINGOS

AVISO

Se dirigirá á nombre del Administrador la correspondencia que se refiera á la Empresa de este periódico. Se publicará GRATIS todo escrito que revista formas cultas y sea de interés público, aun cuando no se halle de acuerdo con las opiniones de este periódico. En ningún caso se devuelven los originales.

EL PROGRESO

PERIÓDICO BI-SEMANAL

Político, Noticioso, Literario y Comercial

ÓRGANO
DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

SUSCRICIÓN
Por un mes. \$ 0.50
" semestre adelantado. 2.50
" un año id. id. 6.00
Un número suelto. 0.05
" atrasado. 0.10

SE RECIBEN AVISOS Y SOLICITUDAS EN
LA OFICINA Calle Comercio, Núm.
27, esquina 8 de Octubre.

Directorio de la Empresa

Presidente	Manuel A. Pagola
Cnel. D. Doroteo Enciso	Eugenio M. Cerone
Vice	Suplentes
Don Baldomero Lima	Don Juan J. Cabera
Tesorero	Isidro Enciso
Don Manuel Tubino	Aníbal Tubino
Secretario	Cleto Cúfferro
Don Juan Furiol	Carlos Varela
Vocales	Juan V. Magallanes
Don F. T. Fernández	

Administrador-Gerente
OCTAVIO E. BRIANTHE

A los accionistas
DE LA

Empresa Tipográfica «El Progreso»

De acuerdo con el art. 19 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas de la Empresa «El Progreso» para la Asamblea General, ordinaria, que tendrá lugar el 31 de Julio próximo, en el local social, calle Comercio núm. 27, á la 1 p. m.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del balance anual.
Elección de nuevo directorio

EL SECRETARIO.

Florida Junio 30 de 1892.

NOTA—Se recuerda á los Sres. accionistas el artículo 23 de los Estatutos que dice: «Con anticipación de 25 días al de la reunión, los accionistas concurrirán á la Secretaría de la Sociedad á presentar sus acciones (ó títulos provisionales) á fin de que se les expida una balote, en la que se expresará el número de votos que les correspondan, la cual, á la vez, servirá de entrada al local de la asamblea.»

EL PROGRESO

El Centenario de Colón

En Octubre próximo se verificarán, tanto en la capital de la República como en Madrid y Génova, grandes festejos en conmemoración del 4.^o centenario del descubrimiento de América por el ilustre navegante genovés Cristóbal Colón, secundado en esa empresa por los Reyes Católicos Isabel y Fernando I, que á la sazón regían los destinos de España.

La protección accordada por aquellos monarcas al intrépido marino no fué infructuosa, puesto que logró agregar á su corona un florón más y someter al dominio de la civilización una extensísima zona de territorio, que, por las riquezas que encerraba, recompensó, con usura, los gastos que origi-

nó la expedición proyectada por el ilustre descubridor.

Colón pretendía que detrás del mar había otro continente y su aseveración mereció al principio el calificativo de locura, pero su convicción era tan grande y su voluntad tan inquebrantable que llegó á imponerla á los entones, gobernantes españoles y estos subyugados por las explicaciones del inmortal genovés lo facilitaron los medios para realizar su empresa.

Desde aquella época han transcurrido ya cuatro siglos y es en conmemoración de aquel grandiosa aniversario que americanos, españoles e italianos congregados proyectan recordar á las generaciones presentes aquel episodio.

En todos los departamentos de la República se han nombrado ya las comisiones que deben correr con todo lo relativo á celebrar dignamente el cuarto centenario del descubrimiento de América; el gobierno por su parte se asocia á aquellos festejos delegando no solamente representantes en las fiestas que se celebrarán en Madrid, sino

que, también, ha nombrado una comisión compuesta de los principales literatos uruguayos para que presida un certamen literario que se efectuará en Montevideo con aquel motivo.

Aquí es donde aun falta la instalación de comisiones análogas, que se encarguen de la organización de fiestas, para celebrar aquella gloriosa fecha y honrar como lo merece la memoria del gran explorador, como también el concurso que le prestó España, para realizar tan grandioso propósito.

No creemos, que los españoles radicados en Florida dejarán de tomar la iniciativa, para la realización de fiestas tendentes á conmemorar un hecho cuya consecuencia fué que otro de sus reyes, declaraba, con todo énfasis: «En mi reino no se pone nunca el sol.»

Es cierto, que los países sudamericanos, han sacudido la tutela que los ligaba á la metrópoli y que hoy se gobernan por instituciones propias, pero en este caso, pasa lo que á los padres de familia, cuyos hijos cuando llegan á cierta edad, se emancipan y forman un nuevo hogar, aunque siempre les dedican un recuerdo cariñoso á aquellos.

Así, pues, los españoles residentes en Florida, deben, desde ya, iniciar los trabajos para, como decimos mas arriba, recordar dignamente y celebrar de una manera solemne el cuarto

aniversario del descubrimiento de América.

PRENSA NACIONAL

DISPOSICIONES ABSURDAS

El Ministerio de Gobierno ha dictado una medida relacionada con los derechos de Abasto del departamento de Paysandú, que parece expresamente destinada á ser perfectamente intútil la percepción de aquellos.

Es sabido que hasta hace poco tiempo, la Junta era la encargada de proceder á la recaudación del referido impuesto, recaudación que se practicaba por un empleado de aquella Repartición, sin ser por lo tanto, necesario efectuar el menor desembolso en el lleno de esa cometido.

Hecha la recaudación, la Municipalidad—algun nombre debemos darle—hacia entrega al Hospital de Caridad y Comisión de Instrucción Primaria, da las sumas que respectivamente se les designa por leyes especiales.

Ignoramos que causas obligarian al gobierno á modificar ese sencillísimo mecanismo en la percepción de los derechos que nos ocupan; pero ello es, que al tomar cartas en este asunto, lo ha hecho de tan mala manera que no parece sino haberse propuesto dificultar el recaudo del impuesto y reducir á proporciones exigüas su cuantía teniendo relación con los fines á que se destinaba.

Empieza por considerarse que la Comisión de I. Primaria, viene á ser ahora la encargada de organizar la recaudación, recibir los dineros y hacer la distribución de órden.

Para el efecto, tiene que proceder al nombramiento de empleados especiales que deben encargarse de practicar la recaudación en los corrales de Abasto y demás puntos donde se acostumbra á exigir el pago de aquel impuesto.

Es decir que si la Junta E. Administrativa efectuaba con gran economía ese trabajo, simplificando convenientemente la tramitación seguida en el cobro de aquellos derechos, hoy la Comisión de I. Primaria tendrá que hacer crecidas orgeaciones para llevar á cabo su nuevo cometido de lo que resultará la disminución de un 50% en los dineros destinados á beneficio de la enseñanza que se trata.

Esto independientemente de que la Comisión de I. Primaria es una institu-

ción que por su índole y tendencias debiera permanecer agena á todo aquello que propendiese á desvirtuarla, dando lo atribuciones que compete á la Junta y que la alejan de su verdadera misión en el seno de nuestra sociedad.

Para poder abordar esta cuestión con mas reposo y tiempo, solo esperamos los datos que nos ha ofrecido un amigo y que de un momento á otro deben llegar á nuestra mesa de Redacción.

Solo agregaremos ahora, que la comisión de Instrucción Primaria, aparte de las notas reiteradas de la Junta, no ha hecho cargo de su nuevo cometido, y que todo son dificultades para encarrilar este endemoniado asunto dentro las nuevas vías que le ha fijado el Ministerio de Gobierno—(El Paysandú.)

LOS DOS GLOTONES

Durante su estancia en Varsovia, el célebre pianista Golvinat recibió de la princesa Saratoff una esquina en la que lo convidaba á cenar.

El artista se quedó perplejo sin saber si debía aceptar ó no la invitación.

Hombre robusto y dotado por la naturaleza de un estómago privilegiado, estaba por regla general, seguramente si mismo en materia de comilonas. Pero la princesa tenía fama de ser una glotona desenfrenada, á la que nadie había vencido jamás ante una mesa bien servida.

La invitación de la princesa ofrecía el carácter de un reto, y nada tiene de extraño que el pianista vacilara ante tan temible adversario. Sin embargo, triunfó al fin el deseo de la victoria, y después de haberse preparado para la lucha durante dos días de razonada abstinencia, dirigió nuestro hombre á la cita, resuelto hacer todo género de esfuerzos por derrotar á la famosa polaca.

La princesa lo esperaba sentada ante una mesa llena de manjares y de botellas.

El pianista se tranquilizó al verla tan delgada y pálida, y la consideró como una especie de Ofelia, que podía dejar de darse por satisfecha al tercero ó cuarto plato.

Supuso que habían exagerado las cosas, y que su triunfo era indudable.

Comenzó el banquete sin que ella ni él pronunciaran una sola palabra aparte de las correspondientes al saludo propio de la presentación.

La princesa devoraba las carnes, los pescados, los pasteles y las aves que tenía delante, llenando de sorpresa á su competidor.

El pianista comprendió que había cesado el momento de las vacilaciones y que era preciso vencer ó morir. Así es que comió también de un modo extraordinario, absurdo y feroz.

Durante tres horas, sin cambiarse de plato, porque la princesa no le daba tiempo para ello—engulló tantos vivos como pudieran necesitarse en el espacio de un día para el mantenimiento de un batallón.

Interrumpió por un instante su fasto: pero al ver que la princesa seguía comiendo, confuso sin descanso, reanudó con furia su tarea. Y los trozos de salmon, las tajadas de pastel, las patas de pollo y las pechugas de perdiz eran en su boca como esas ojas secas que el viento tempestuoso arremolina contra un agujero.

Delicióse al fin, satisfecho de sí mismo, y miró á la princesa como el hombre que está seguro del triunfo.

Y entonces, mientras el bufaba, sin poder más, levantóse la princesa, abrió una puerta y indicó á su huésped otra mesa situada en una sala contigua y llena de manjares y bebidas de toda especie.

Así luego de la mano al absurdo pianista, y le dijo sonriendo:

—Y ahora, amigo mío, comemos!

CATULO MENDEZ.

CORONA FÚNEBRE

Sepelio de un veterano

DISCURSOS

El miércoles tuvo lugar el sepelio del sargento de la Independencia don José Pérez.

A ese acto asistió una numerosa concurrencia figurando en él el señor Jefe Político y demás autoridades del departamento.

Llegada la comitiva al cementerio y antes de ser entregados á la tierra los restos de aquel patriota, quien apesar de haber visto la luz en otro suelo, no vaciló en cumplir un fíat para defender la libertad de este país, recompensando así la generosa hospitalidad con que sus habitantes lo brindaban, hicieron uso de la palabra los señores don L. Serapio Sierra y D. Leopoldo Díbarboure, quienes trazaron á grandes rasgos las virtudes clí-

—Exactamente. Figúndome que nada sabía, creí conveniente preveniros...

—Os doy las gracias. Solo me resta hacer una pregunta. La fibra paternal me parece que no vibra muy fuerte en vuestro corazón.

—Quiero á mi hija, y no la sacrifical por un capricho.

—Por lo tanto, todo cuanto yo haga para asegurar esa felicidad, procurando que la señorita Angéla sea como vos.

—Dejadme antes de terminar, que tanto el tren.

—Haced lo que gustéis! Teneis carta blanca.

—Soy un miserable pensé Arnoldo; pero este padre es tan miserable como yo.

El ayudante de cámara anunció que la comida estaba servida.

Verriero y Arnoldo se dirigieron al comedor donde se encontraba la joven y la religiosa.

Angela no quiso esperar en la sala á su padre y al huésped, como las convenientias lo exigían, teniendo que verse obligada á dar el brazo á Arnoldo Desvignes.

—Por razones importantes. Si lo que sospechas es verdad, si ese hombre entra en esta casa como un salvador, es por que domina en absoluto á tu padre. Záherito es irritarlo sería, tal vez, precipitar una catástrofe, que estamos á tiempo de evitar. Procura que tu rostro sea indescifrable. Que nada haga traicion á tus sentimientos. Dios prohíbe la mentira, pero permite callarse cuando la franqueza brutal es peligrosa para los demás y para uno mismo. No olvides que el honor de tu padre y, acaso, su vida, están en juego.

Angela, sombría y pensativa, no respondió. Mientras tanto Julio Verriero había conducido Arnoldo Desvignes á su gabinete.

—Tené la bondad de sentaros. Tengo algo importante que deciros.

—Relativo á nuestros negocios?

—No.

—Entonces de nuestros proyectos de alianza.

—Se trata de Angela?

—Sí.

—Mi querido asociado, ya os escucho.

—Me habeis pedido la mano de mi hija como recompensa del inmenso servicio que me haceis

no me pesa haberlo hecho, porque amas á Angela y serás bueno para ella. Soy muy rico y nadie le faltará de cuantos constituyen la felicidad y los goces materiales de la vida... pero debo advertiros, que mi voluntad no bastará para constituir un inmediato enlace. Nos hallamos frente á un obstáculo.

—Lo conozco, interrumpió Arnoldo.

—¿Cómo... ¿sabéis...?

—Que la señorita Angela ama, ó, mejor dicho, se figura amar...

—Si creyera en el diablo... balbuceó el banquero estupefacto.

—Creeis que era yo!... continuó Desvignes sonriendo. Pues bien, mi querido asociado, voy á aumentar vuestra sorpresa. No solamente sé que la señorita Verriero ha entregado su corazón á un teniente de artillería llamado Vandame, sino que ha formulado respetuosamente su petición... habeis respondido con una negativa rotunda, Alcasar vuestra hija, os hubierais visto precisado á darle cuenta de la fortuna de su madre, fortuna tantamente desperdiciada por vos.

—¿No ha sucedido así?

miradas! Si lo mandaran negarlo, no te atreverías, pues, para eso, sería preciso mentir... la lucha será terrible, pero la sostendré. Podrán de trozarme, pero no vencerme. Preferiré la muerte á ser perjurada. He hecho un juramento á Emilio Vandame, a quien amo y por quien soy amada. Le he jurado que suelto lo que quiera ser de nálo más que suya, y eso juramento lo sostendré... y antes que faltar á él me mataré.

—

vicinas del que nos abandonó para siempre.

Hemos pedido á los señores nobrados, sus respectivos discursos, y cediendo éstos á nuestras instancias hoy podemos darlos á conocer de nuesros lectores.

El señor don L. Sorapü de Sierra se expresó en estos términos:

Senores: Permitidme que al depositar en el seno de la madre tierra los restos inanimados del amigo, cuyas virtudes y buenas ejemplos me obligan á inclinarme respetuoso ante estos restos voluntarios, cuya parte principal de existencia, confío en la misericordia divina, habrá recibido el galardon que la estima preparado desde el principio de los siglos.

Dos facetas tiene la vida del ilustre extinto: la una, la vida del soldado en las gloriosas jornadas de la Independencia Nacional; y la otra, la vida del ciudadano austero, del ejemplar padre de familia y del fervoroso cristiano.

Separado de los brazos de sus padres, para buscar un punto de la tierra donde fundar un hogar y una familia, llega á éstas hospitalarias playas, jóvan aun, y se enrola á inscribir en las filas de los valerosos soldados que defendían la Independencia Nacional, para librarse á lo que fué de su patria de sus hijos, del yugo á que la tenía sometida la dominación del león Americano.

Cumplió como bueno y la patria debó agraccer su heroico sacrificio...

La segunda parte de la vida de José Pérez, si bien más modesta es tan importante como la primera. Fundó un hogar y una familia, educándola dentro de los principios y doctrinas del Mártir del Gólgota y el cielo premió su fidelidad ofreciéndole que sus hijos se multiplicaran como las estrellas del firmamento.

Laborioso y honrado pudo pasar su vida en absoluta tranquilidad, siendo un dechado de virtudes cristianas, y de buenos ejemplos; y por último cuando sintió que se acercaban los últimos momentos de su vida y que debía acercarse al tribunal de Dios, de las misericordias: el último encargo que dió á sus hijos fuó que enterraran sus restos en la misma forma en que despidió al suplicio Jesús de Nazaret, esto es, envuelto en su sábana blanca y con los pies descalzos en señal de humildad.

Vid pues, porque os he pedido me permitas me inclino respetuoso ante estos restos, venerando y elevo una plegaria al cielo por el eterno descanso del alma del amigo fiel, del ejemplar cristiano, del ciudadano austero, y del dochado de padres de familia.

El señor don Leopoldo Dibarbouro pronunció las siguientes palabras de despedida al viejo patriota:

Ante la presencia del que en vida fui José Pérez y al depositar sus despojos en la última morada, me permito hacer uso de la palabra condenando en la benevolencia de los asistentes á este acto.

José Pérez natural y descendiente de la valerosa Nación Española, llegó á estas playas á principios del siglo, en momentos que se trataba de reunir los elementos necesarios para la pasada de los que habían de dar á los orientales la Independencia de su patria.

Al gritó dado por los patrios que mandaba el general Lavallo; comprendiendo que se trataba de la Independencia de la República, Pérez no pudo resistir los impulsos de su noble y ardiente corazón al ver que los orientales eran también descendientes de su misma sangre, de esa sangre que tantas glorias conquistó, se incorporó al Ejército y fuó uno de los tantos que ayudaron á la realización del ideal; —Libertar la República Oriental de la dominación extranjera.

Prostado su concurso á la causa de la Independencia Nacional y en promedio de sus servicios obtuvo el grado de Sargento segundo, grado que con orgullo y sin mancha de ningun

génaro ha podido ostentar durante mas de cincuenta años.

Declarada la República libre e independiente de todo poder extranjero, Pérez se retiró al hogar y solo volvió á tomar las armas para incorporarse al partido de sus aficiones y batallar durante la guerra denominada Grande que terminó el año 1852. En ninguna época José Pérez dejó de cumplir su deber como bueno, y juntas sus manos fueron testidas con sangre humana, mereciendo siempre por su conducta como soldado la estimación de los suyos y de sus adversarios.

Dese el año 1852, Pérez dejó de militar en los partidos en que su estado y éste dividido el noble Pueblo Oriental, consagrándose puramente á constituir un hogar tranquilo y una posición dura; y en sus tratos supo captar las simpatías y aprecio de todos los que lo conocieron.

Al despedirme del que fué uno de los que prestaron su concurso á la emancipación del Pueblo Oriental, debó manifestar con toda la efusión de mi alma que hago fervientes votos para que la tierra se la devuelva y que todos los hijos de esta República, recuerden, con veneración y respeto, al que en vida batalló y luchó por la emancipación y grandeza de la patria de Artigas.

Yo dicho:

GACETILLA

Estamos lucidos—A las numerosas plagas que dizeman la campaña del departamento ha venido agregarse otra mas.

La miseria, el hambre, la falta de trabajo, los robos, asesinatos y no sabemos cuantos otros males parece no eran suficientes, como verán nuestros lectores. La S. sección ha sido visitada durante tres días por una manga de langosta.

Illescas, Julio 29 de 1892.

Mr. Director del El. Procurado.

Estimated amigo:

El 27 hizo su aparición en esta localidad una manga de langosta tan grande, q' la tierra, en una gran extensión, se haya literalmente cuajada por este insecto, cuyo color no es igual a los demás como tampoco su tamaño, pues aquel es negro y es un poco mas grande que las que nos han visitado en otras épocas.

Hemos tenido durante tres días la visita de huosped tan dañino; y ahora que ha desaparecido, podemos calcular los estragos por el ocasionado en las somerteras y en los campos que ya estaban bastante polados antes que recibíramos una visita tan inopinada.

Se combarán los papeles?—Se nos informa que hoy parte para la 7. sección el señor don Leopoldo Mendoza, padre del doctor don Leopoldo Mendoza y Durán, Juez L. departamental y candidato, según algunos, para la senaduría de este departamento.

La baña de la deuda en Londres—Desde hace algunos días se viene acentuando una baja en los títulos de Douda Consolidada en la Bolsa de Londres, baja tanto mas inesperable cuanto q' faltan pocos días para q' empieza á pagarlos el cupón correspondiente.

Falta ahora averiguar si en estos precios de cotización está ya descontado el cupón, en cuyo caso no sería tan sensible la baja.

Si la baja es con cupón y todo, significa q' en Londres hay desconfianza q' afectan el crédito del país.

Buenos cigarros—Hemos tenido ocasión de probar los excelentes cigarillos elaborados por los señores Latorraca y Leon, con tabaco habano lo-gitimo y no podemos menos q' recomendar á los amantes á fumar de lo bueno q' pidan el especial Florideño, q' pues quedaran satisfechos.

Los proyectos del Gobierno—Otro de los asuntos q' tiene en estudio la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, es el ultimo extenso mensaje del Ejecutivo y los proyectos q' lo acompañan.

El Corresponsal.

El tiempo—Después de numerosos incidentes promovidos inesperadamente por su defensor; el Juez L. departamental resolvió fuera remitido á la Capital el asesinato, convicto y confeso, Tomás Ramírez, matador del subdijo español Manuel González, hecho ocurrido el 4 de Mayo p.d., en la 4. sección de policía de este departamento.

La estadia, en la cárcel de esta villa, de Ramírez, según las apariencias, no ha sido del todo mala, por cuanto á su ingreso se hallaba flaco y como extenuado, mientras q' ayer pudimos notar la transformación física q' su favor experimentó.

Bienvenido—Desde hace varios

Esto demuestra su arrepentimiento por el delito q' cometió!

Una pregunta—Varios interesados q' tomaron edulcoras para la rifa del caballo «Corralito» de Canelones, rifa q' debía efectuarse á fines de Mayo p.d., nos ruegan preguntemos q' quien corresponde.

Se trabaja—En la Escuela Agrícola se ha concluido hace días la siembra de trigo.

Tambien ha quedado terminada la preparación de la tierra donde se trasplantarán las viñas donadas á ese establecimiento el año pasado por varios propietarios de granjas.

Se dará en estos días principio á labrar algunas cuadras de tierra con el arado para sembrar en ellas papas y transplantar tabaco.

De la frontera—Legó el 28 á Santa Ana do Livramento la columna militar mandada por el general Isidoro Fernández y Nic Coronel.

A su llegada hicieron una salva de 21 cañonazos.

Está en Riviera el 4.º Regimiento de Caballería.

Esperase por momentos al general Casimiro García, con su estado mayor.

Acuarteladas—Ignorándose los motivos q' dan margen á las alarmas q' desde hace varios días vienen esparciéndose, se asegura, dice un diario de Montevideo del 28, q' los batallones de la guarnición han permanecido acuartelados durante la noche de ayer, como así mismo las policías.

Hospital—Nos consta q' el señor Jefe Político y el sacerdote señor Capobianco han celebrado una entrevista con el objeto de cambiar ideas para la realización, en breve del pensamiento de q' tantas veces nos hemos ocupado, relativo á la fundación de un hospital.

Creemos q' éstas medidas solo obedecen para demostrar q' el gobierno se halla previsto, para cualquier accidente q' pudiera ocurrir, dado los rumores alarmantes q' han corrido.

La venta esta tranquila—Personas llegadas de la frontera dicen q' hasta ahora reina allí completa tranquilidad.

Illescas, Julio 29 de 1892.

Mr. Director del El. Procurado.

Florida.

Agentes postales—Han sido nombrados los señores Casimiro y Rosas, agentes de correo en el distrito «San Gabriel» de este departamento en remplazo de don Jaime Casimiro q' renunció ese cargo.

Renuncia del señor Jackson—Ha presentado renuncia indeclinable del cargo de presidente de la Comisión Nacional de Caridad y Beneficencia de Montevideo el señor don Juan D. Jackson, q' desde hace varios años viene prestando importantes servicios á la beneficencia pública de ese puesto.

La renuncia es por motivos de salud.

Charlatán—En una carta q' dirige al «Daily Chronicle» el ayudante Succi, proponen hacer en Londres otra nueva experiencia.

Se compromete á estar hablando durante tres días y tres noches consecutivas, sin dormir, beber, ni tomar alimento alguno.

Lo q' ponemos en conocimiento de los taquigrafos q' quieran hacer un tour de force.

Contra el cólera—La Junta de Sanidad y el Consejo de Higiene Pública de Montevideo celebrarán soñación hoy de noche para tomar en consideración los telegramas recibidos de los ministros orientales, en Italia, España, Francia, Inglaterra, y Alemania, dando cuenta de las medidas tomadas por los gobiernos de esos países para evitar la introducción del cólera.

Misericordia del barón Hirsch—Dice el Sr. James Budget, del barón Hirsch, q' donó el año pasado sus ganancias del turf á los hospitales de Londres, acatá de entregar una nueva suma de £ 7.000 a las asociaciones médicas de beneficio á los amantes á fumar de lo bueno por la mesa examinadora.

Los proyectos del Gobierno—Otro de los asuntos q' tiene en estudio la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, es el ultimo extenso mensaje del Ejecutivo y los proyectos q' lo acompañan.

Buenos cigarros—Hemos tenido ocasión de probar los excelentes cigarillos elaborados por los señores Latorraca y Leon, con tabaco habano lo-gitimo y no podemos menos q' recomendar á los amantes á fumar de lo bueno q' pidan el especial Florideño, q' pues quedaran satisfechos.

Con el mismo título fabrican también cigarros de habana negra y picadura q' son preferibles á las marcas más acreditadas q' se traen de la capital ésta villa.

Defunciones—José M. Ferrer

15 meses, oclampsia.

Esto demuestra su arrepentimiento por el delito q' cometió!

Una pregunta—Varios interesados q' tomaron edulcoras para la rifa del caballo «Corralito» de Canelones, rifa q' debía efectuarse á fines de Mayo p.d., nos ruegan preguntemos q' quien corresponde.

Se trabaja—En la Escuela Agrícola se ha concluido hace días la siembra de trigo.

Tambien ha quedado terminada la preparación de la tierra donde se trasplantarán las viñas donadas á ese establecimiento el año pasado por varios propietarios de granjas.

Se dará en estos días principio á labrar algunas cuadras de tierra con el arado para sembrar en ellas papas y transplantar tabaco.

De la frontera—Legó el 28 á Santa Ana do Livramento la columna militar mandada por el general Isidoro Fernández y Nic Coronel.

A su llegada hicieron una salva de 21 cañonazos.

Está en Riviera el 4.º Regimiento de Caballería.

Esperase por momentos al general Casimiro García, con su estado mayor.

Acuarteladas—Ignorándose los motivos q' dan margen á las alarmas q' desde hace varios días vienen esparciéndose, se asegura, dice un diario de Montevideo del 28, q' los batallones de la guarnición han permanecido acuartelados durante la noche de ayer, como así mismo las policías.

León XIII atribuirá el gran descubrimiento á una inspiración divina, y tal vez prevalezca este argumento cuando se trate de canonizar, si este caso llega, al gran marino genovés.

Reunión—Para noche estaban convocados los presidentes de las sociedades radicadas en esta Villa, en la Jefatura, para cambiar ideas, á fin de solemnizar dignamente el 4.º Centenario del descubrimiento de América.

Los regueros de matadero sanos, de 6 á 11 litros, 3.30
Id. id. 3.00
Id. id. 2.50
Id. id. 2.00
Id. id. 1.50
Id. id. 1.00
Id. id. 0.50

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00
Id. id. 10.00
Id. id. 9.00
Id. id. 8.00
Id. id. 7.00
Id. id. 6.00
Id. id. 5.00
Id. id. 2.00

Regueros de matadero sanos, pesada de 10 litros, 12.00

